

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las diez horas del día 07 de Setiembre de 2020, reunidos en los ambientes de la Gerencia de Servicios de Salud en el local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla ubicada en la Av. La Playa s/n, Distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2020/MDV-SSM-GG encargados del proceso de "Contratación del Servicio de Medicina General en el Policlínico Municipal Qura Sur" bajo la presidencia de la Srta. Diana Gelma Sánchez Fatama y con la Srta. Génesis Cielo Pilco Rengifo y la Srta. Yuli Carina Herrera Domínguez como miembros de la comisión.

A continuación, la presidenta de la comisión evaluadora, la Srta. Diana Gelma Sánchez Fatama, informa que para el proceso de contratación del Servicio de Medicina General para el Policlínico Municipal Qura Sur ha concluido, eligiendo como ganador al postor **VYO FEM S.A.C con RUC N°20601383820**, conforme en el Formato de Registro de fecha 28 de agosto de 2020 debidamente representado por María Victoria Ventosilla Saavedra. Por lo que se le notificará y se requiere se acerque al local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla a partir del Lunes 14 de setiembre del presente año para la firma del contrato y la entrega de los documentos solicitados.

Siendo las Diez horas con 30 minutos se culmina con el presente acto de Otorgamiento de Buena Pro.

**PERSONA JURIDICA:**

**VYO FEM S.A.C**



.....  
Diana Gelma Sánchez Fatama

**Presidente**



.....  
Génesis Cielo Pilco Rengifo  
**Primer Miembro**



.....  
Yuli Carina Herrera Domínguez  
**Segundo Miembro**